



Nombre del alumno: Dania marthita flores Abelar

Nombre del profesor: BEATRIZ

GORDILLO LOPEZ

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: ENFERMERIA COMUNITARIA

Grado: Séptimo

Grupo: B



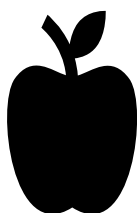
Comitán de Domínguez Chiapas a 4 de Diciembre 2020 .

4.6.- Desigualdades sociales y salud.

Definición

Es la situación social y económica desigual entre ciudadanos de un estado o entre distintos países. La desigualdad social es lo opuesto a la igualdad social. Las nociones de igualdad y desigualdad se refieren a la manera en que se distribuye un bien entre una población.

- La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación
- Las desigualdades de ingresos evocan las disparidades de renta entre individuos, en diferentes naciones del globo
- La desigualdad social se ha convertido en el foco central de estudio dentro de la sociología, ya que dentro del estudio de cualquier sociedad encontraremos el problema de la desigualdad.
- La desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etcétera.
- Una de las más graves consecuencias de la desigualdad social, es la desigualdad educativa, que a su vez es una manifestación de la desigualdad de oportunidades.
- Las clases sociales más bajas enferman más, mueren antes y son susceptibles de mayor cantidad de accidentes durante su trabajo.
- En la actualidad, la creación de dinero como una deuda con intereses provoca un flujo de recursos desde las personas y la Naturaleza a aquellos que crean el dinero.



4.6.1.- Las Redes sociales de apoyo.

Las redes sociales de apoyo, como formas de relación y como sistema de transferencias, pueden proveer varios beneficios y retribuciones para las personas adultas mayores.

El valor y la importancia de la red social para este grupo etario se puede considerar un campo de intercambio de relaciones, servicios y productos, a partir del cual se puede derivar seguridad

. La red social puede ser un factor de protección frente a la pérdida de funcionalidad y el inicio de la discapacidad básica. Cuando se convive con la pareja hay una menor probabilidad de padecer de depresión

Los tipos de apoyo o transacciones

1. apoyos materiales: recursos monetarios (dinero en efectivo, como aporte constante o no, remesas, regalos, otros) no monetarios (comida, ropa, pago de servicios).
2. apoyos instrumentales: transporte, ayuda en labores del hogar, cuidado y acompañamiento.
3. apoyos emocionales: cariño, confianza, empatía, sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden presentarse mediante visitas periódicas, transmisión física de afecto
4. apoyos cognitivos: intercambio de experiencias, transmisión de información (significado) consejos.

4.6.2.- Estudio de los grupos de autoayuda.

Son espacios donde distintas personas comparten experiencias de vida relacionadas con un problema o dificultad en concreto. Las personas se reúnen y comparten dichas experiencias con la intención de mejorar su situación, aprender colectivamente y brindar apoyo de manera recíproca

. Hay por ejemplo grupos para personas que pasan por una situación de adicción, o para personas que se encuentran en un proceso de duelo, o para quienes tienen en común alguna enfermedad, o para los familiares de quienes tienen algún diagnóstico, entre muchos otros

Tienen el objetivo de abandonar el rol de enfermo, lo que ayuda a responder a las distintas dificultades generadas por el estigma y autoestima que acompaña a los diagnósticos de trastorno mental.

4.6.3.- Funciones de los grupos de ayuda mutua.

Constituyen un sistema de apoyo importante para enfrentarse a situaciones estresantes o a enfermedades y son definidos como el apoyo accesible a un individuo en la relación con otros individuos, grupos o comunidades que viven situaciones similares.

Entre los aspectos básicos integrados en el concepto y funcionamiento

1. La mutualidad y reciprocidad.
2. La experiencia común de los miembros como criterio específico de pertenencia al grupo.
3. El compromiso individual de cambio y de estar dispuesto a implicarse como igual en el grupo.
4. La autogestión o autogobierno del grupo ya que tanto el programa como la filosofía del grupo son decididos por los propios miembros.
5. El control social que ejerce el grupo sobre sus miembros como mecanismo que facilita el cambio actitudinal y conductual a través del compromiso individual con las normas definidas por ellos
6. Importancia de la acción que se realiza después de las sesiones de grupo y que, en realidad es, el aspecto más importante del cambio de los miembros del grupo.

